




INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO 2020 IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

De acuerdo a las sugerencias presentadas en el evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas del Periodo 2020, la ciudadanía sugirió varios temas, los que a continuación se detallan en base al nivel de cumplimiento implementado desde la entidad del CCIPDC-S.

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMLEMENTACIÓN
Que el CCIPDC-S tiene que crear espacios de participación ciudadana, dando prioridad a los grupos de atención prioritaria.	Creación y fortalecimiento de los consejos consultivos, como espacios de consulta y participación de los grupos vulnerables.	70%
Que el CCIPDC-S, apoye con talleres de capacitación para los grupos vulnerables en los barrios y parroquias del cantón.	Se ha desarrollado diferentes talleres sobre prevención de la violencia intrafamiliar, socialización de rutas de denuncias, genero, derechos sexuales y prevención en comunidades, barrios y parroquias del cantón.	75%
El CCIPDC-S, tiene que dar a conocer a la ciudadanía las actividades que viene realizando el Consejo de Protección de Derechos y la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón.	-A través de diferentes reuniones de trabajo desarrolladas en comunidades, barrios y parroquias del cantón, se ha dado a conocer las diferentes actividades que vienen desarrollando las entidades en mención.	80%

Es todo lo que puedo informar en base a lo desarrollado en la entidad del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Saraguro.

Saraguro, marzo de 2022.


Lcdo. Oscar Isidro Salinas S
DELEGADO DEL CCIPDC-S
AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

